



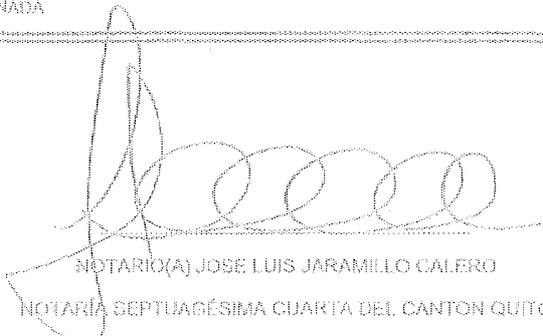
Factura: 001-001-000006675

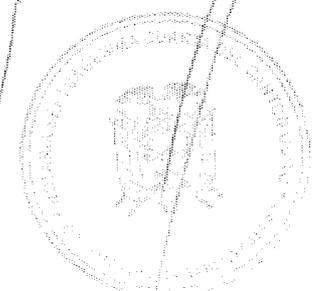


20151701074P03364

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701074P03364					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TELLO LOPEZ NELSON RUBEN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1704450392	ECUATORIANA	GERENTE	COMPANIA TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&CONSCOMPANIA LIMITADA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			EL CONDADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

0000001

1 PROTOCOLO:

2 AÑO 2015 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 74P 033 64

3 FACTURA No.- 06675

4 NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

5

6 REFORMA DE ESTATUTOS DE OBJETO SOCIAL DE LA

7 COMPANIA TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS

8 COMPAÑÍA LIMITADA

9

10 QUE OTORGAN:

11

12 EL SEÑOR NELSON RUBEN TELLO LOPEZ OTROS

13 CUANTÍA: INDETERMINADA

14 DI 2 COPIAS

15

16 B.R.

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,

18 Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte de

19 noviembre del dos mil quince, ante mí DOCTOR JOSE LUIS

20 JARAMILLO CALERO, NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO

21 DEL CANTON QUITO, comparecen libre y voluntariamente a la

22 celebración de la presente escritura pública, por una parte, el

23 señor NELSON RUBEN TELLO LOPEZ, en su calidad de

24 Gerente General y Representante Legal de la Compañía

25 TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS COMPAÑÍA

26 LIMITADA, conforme consta del nombramiento que se

27 adjunta, debidamente.- El compareciente es de nacionalidad

28 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de

*NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO*

1999000r

1 Quito, legalmente capaces para contratar y poder obligarse;
2 bien instruidos en el objeto del presente instrumento público y
3 me solicitan eleve a escritura pública la minuta que me
4 entregan cuyo tenor literalmente transcrito es el siguiente:
5 SEÑOR NOTARIO.- En su registro de escrituras públicas
6 sírvase insertar una de REFORMA DE ESTATUTOS DEL
7 OBJETO SOCIAL de la Compañía TELLO SALGADO
8 CONSTRUCTORA T&SCONS COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor
9 de las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- El
10 Señor NELSON RUBEN TELLO LOPEZ , en su calidad de
11 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
12 TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS COMPAÑÍA
13 LIMITADA, conforme consta del nombramiento que se
14 adjunta, debidamente autorizado por la Junta General
15 Extraordinaria Universal de Socios, reunida el seis de
16 noviembre del dos mil quince, cuya acta se incorpora como
17 documento habilitante al presente contrato .SEGUNDA.-
18 ANTECEDENTES.- a).- Mediante escritura pública celebrada
19 el nueve de diciembre del dos mil catorce , en la Notaría
20 Séptima del Cantón Quito, Doctor Omar David Pino Bastidas,
21 se constituyo la Compañía TELLO SALGADO
22 CONSTRUCTORA T&SCONS COMPAÑÍA LIMITADA, inscrita
23 en el Registro Mercantil el doce de diciembre del dos mil
24 catorce, con número de inscripción cinco siete cuatro siete y
25 número de repertorio cinco cuatro uno nueve nueve,
26 debidamente marginada en la notaría séptima del cantón Quito,
27 el dieciséis de diciembre del dos mil catorce - b) .- La Junta
28 General Extraordinaria Universal de socios, de la Compañía

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

0000002

1 TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS COMPAÑÍA
2 LIMITADA, reunida seis de noviembre del dos mil quince,
3 resolvió por unanimidad reformar los estatutos de la Compañía
4 en lo referente al objeto social de la misma, que consta en el
5 artículo tercero, con la finalidad de cumplir lo preceptuado en
6 el artículo tercero de la Ley de Compañías, que establece las
7 categorización de las actividades empresariales.-TERCERA.-
8 REFORMA DE ESTATUTOS.- ARTICULO SEGUNDO.-
9 OBJETO SOCIAL.- OBJETO.- Construcción de todo tipo de
10 edificios, residenciales, casas familiares individuales, edificios
11 multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas
12 para ancianatos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles,
13 cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación,
14 renovación o rehabilitación de estructuras existentes;
15 construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios
16 de producción industrial, tales como; fábricas, talleres, plantas
17 de ensamblaje, hospitales escuelas, edificios de oficinas,
18 hoteles almacenes, centros comerciales, bodegas,
19 restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeropuertos,
20 portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren,
21 incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones
22 deportivas, interiores techadas , incluye remodelación,
23 renovación o rehabilitación de estructuras existentes y
24 conexas relacionadas al mismo. Además la compañía podrá
25 realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles
26 permitidos por la ley, relacionados con el objeto social
27 principal de la compañía.- CUARTA.- DECLARACION
28 JURAMENTADA.- El compareciente, en la calidad en que

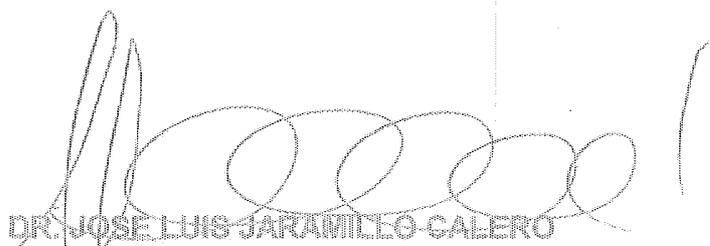
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 interviene y ejerciendo la representación legal de la Compañía ,
2 bajo juramento acredita la respectiva reforma de estatutos del
3 objeto social de la compañía, constante en el acta de junta
4 general extraordinaria Universal de socios y que se agrega
5 como parte integral de esta escritura, a la vez se deja
6 constancia que los socios que reforman el objeto social de la
7 compañía son de nacionalidad ecuatoriana.- Agregue usted
8 Señor Notario las demás cláusulas de estilo que considere
9 necesarias para la plena validez de este contrato.- HASTA
10 AQUÍ LA MINUTA- La misma que se encuentra firmada por la
11 Doctora Silvana Marín, con matrícula profesional número siete
12 mil ciento cincuenta y ocho del Colegio de Abogados de
13 Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura
14 pública, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída
15 que les fue la misma al señor compareciente íntegramente por
16 mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de
17 todo lo cual doy fe.-

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ARQ. NELSON RUBEN TELLO LOPEZ
C.C.No / 1704150392



DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

0000003

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 PARTAMENTO DE QUITO

1715362980

QUITANDA

TELLO SALCADO
 JUAN CARLOS

PROVINCIA
 QUITO

BARCELONA

ESTADO CIVIL: CASADO (1983-09-20)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 PARTAMENTO DE QUITO



ESTADOS UNIDOS
 SUPERIOR

ARQUITECTO

UNIVERSIDAD DEL SA...

TELLO HELS N RUBEN

TELLO SALCADO JUAN CARLOS

TELLO SALCADO JUAN CARLOS

TELLO SALCADO JUAN CARLOS

QUITO

2014-03-23

REPUBLICA DEL ECUADOR

1021-03-23




Juan Carlos Tello Salgado

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

040

040 - 0072

1715362980

NUMERO DE CERTIFICADO

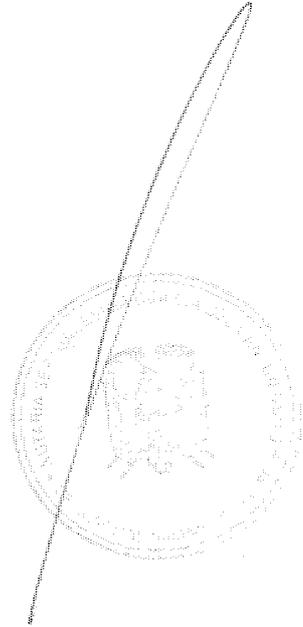
CEBULA

TELLO SALCADO JUAN CARLOS

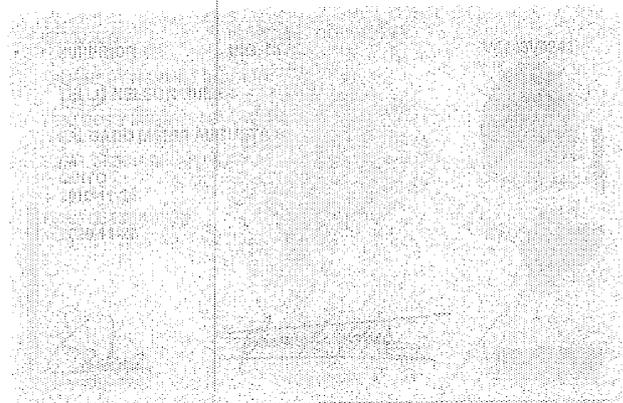
PICHINCHA	DISCRIPCION	2
PROVINCIA	SAN JUAN	4
QUITO	BARCELONA	ZONA

Juan Carlos Tello Salgado

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000004

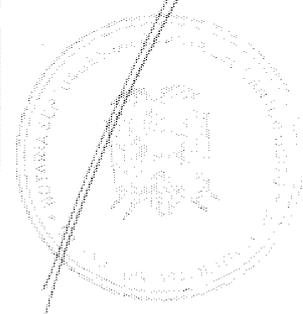
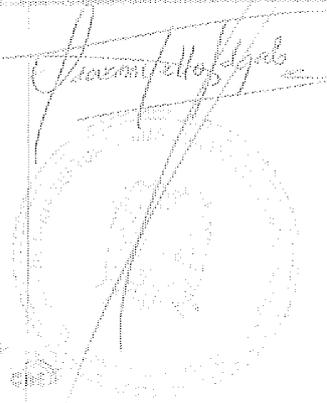


REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO ECONOMICO

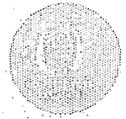
040
 040-0073 1715363000
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TELLO BALGADO NELSON GIOVANNY

FIGURINA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	SAN JUAN	3
CANTON	PABLOVIA	200A

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA AJUSTA



Registro Mercantil de Quito



TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA.LTDA.

QUITO, nueve de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
TELLO LOPEZ NELSON RUBEN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA.LTDA., otorgada el día nueve de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TELLO LOPEZ NELSON RUBEN
TELLO SALGADO NELSON GIOVANNY
TELLO SALGADO JUAN CARLOS

Aceptó el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

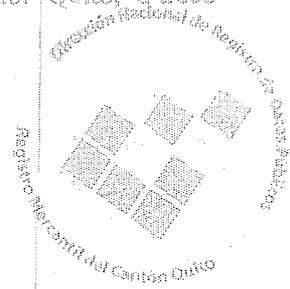
FIRMA:

TELLO LÓPEZ NELSON RUBÉN
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1704450392

0000005

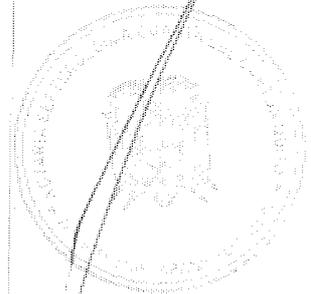
Numero de TRAMITE 2273

RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a trece de enero del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-



[Handwritten Signature]
Ab. Jeniffer Patricia Figueroa Robles
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO, MEDIANTE RESOLUCIÓN No.002-RMQ-2014.-

[Handwritten Signature]
Resp: pz.-



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	54951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18337
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/12/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	09/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704450392	TELLO LOPEZ NELSON RUBEN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes seis de noviembre del dos mil quince, siendo las catorce horas en la oficina de la Compañía, ubicada en el edificio Castro – Mediavilla, calle Eugenio Espejo OE1- 175 y Gonzalo de Vera de esta ciudad de Quito, se reúnen y están presentes los señores SOCIOS: NELSON RUBEN TELLO LOPEZ, JUAN CARLOS TELLO SALGADO Y NELSON GIOVANNY TELLO SALGADO, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía en el cien por ciento, que asciende a la suma de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 900,00), deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, Preside la Junta el Sr. Tello Salgado, (Colocar el nombre del presidente) en su calidad de Presidente y el señor Tello López, (poner el nombre del Gerente) en su en calidad de secretario de la Compañía. El presidente dispone que por secretaria se constate la concurrencia del ciento por ciento del capital social y existiendo el quórum legal correspondiente la Presidencia declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura del orden del día propuesto para que sea considerada y aprobada por los socios. La presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, el orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Reforma de estatutos de la Compañía: Artículo Segundo: Objeto Social.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía para que legalice las disposiciones que adopta la junta.

Puesto en consideración los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.

El presidente a través de la secretaria pone en consideración de la junta el primer punto del orden; toma la palabra el señor Juan Carlos Tello Salgado, quien manifiesta que de conformidad con el oficio enviado por la superintendencia de compañías N.- 20380 de doce de octubre del dos mil quince enviado por la superintendencia de compañías, valores y seguros, es necesario cumplir con dicha disposición para cumplir con lo que dispone la ley de compañías y encontrarse dentro de la categorización de las actividades empresariales establecida por la Superintendencia de Compañías, seguros y valores, por lo que es necesario, proceder a la reforma del objeto social de la compañía, por lo que por unanimidad de todos sus socios y a fin de cumplir con los presupuestos establecidos en la ley, se procede a la reforma de los estatutos, específicamente del artículo segundo, del objeto social, por lo que en lo posterior el objeto social dirá: **.- ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.-** Construcción de todo tipo de edificios, residenciales, casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles conventos, casas religiosas, incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes; construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, tales como; fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales escuelas, edificios de oficinas, hoteles almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeropuertos, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas, interiores techadas, incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes y conexas relacionadas al mismo. Además la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal. Con sujeción a la clasificación industrial internacional uniforme F cuatro uno cero cero punto uno cero y f cuatro uno cero cero punto dos cero.

34080006

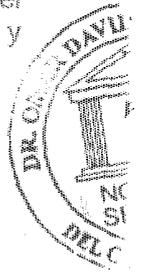
En tal virtud por una unanimidad se autoriza se proceda al cambio del objeto social de la compañía.

El presidente de la junta pone en consideración el segundo punto del orden del día que tiene relación a la autorización al Gerente General para que legalice las decisiones que adopte la junta; luego de deliberarse sobre el tema, por unanimidad del capital social se resuelve AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE GENERAL de la compañía para que proceda a la elaboración, firma e inscripción de la respectiva escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA, en el art. Segundo; DEL OBJETO SOCIAL, en virtud de la aprobación de cada uno de los puntos aprobados por una unanimidad por parte de los socios presentes que constituyen cien por ciento del capital social.

Por haberse agotado los puntos del orden del día; el señor presidente concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída en su contenido es aprobada por unanimidad, suscribiendo el acta los socios asistentes conjuntamente el secretario, a continuación se declara terminada la junta general extraordinaria y universal, siendo las dieciséis horas.

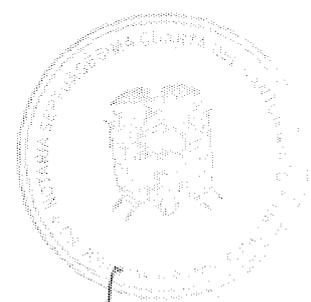
NELSON RUBÉN TELLO LOPEZ
C.C.- 1704450392
GERENTE GENERAL

NELSON GIOVANNY TELLO SALGADO
C.C.- 1715363006
PRESIDENTE



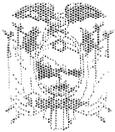
JUAN CARLOS TELLO SALGADO
C.C.- 1715362990

SECRETARIO.



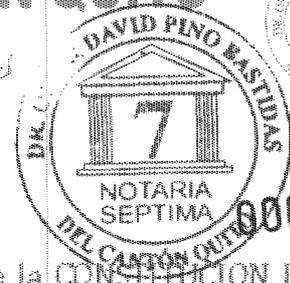
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA.....
COPIA CERTIFICADA, FIRMA Y SELLO
Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA
Quito, 20 de Julio de 2015

DR. JOSÉ LUIS PIRAMELLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO
CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



0000007

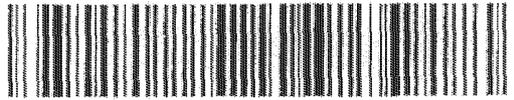
RAZON.- con esta fecha y al margen de la matriz de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA, otorgada por TELLO LOPEZ NELSON RUBEN Y OTROS, de fecha nueve de diciembre del dos mil catorce, en esta notaria; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente REFORMA DE ESTATUTOS DE OBJETO SOCIAL, sellada y firmada, en la Notaría Septuagésima Cuarta del Cantón Quito, el veinte de noviembre del dos mil quince.-Quito, a veinte y cinco de noviembre del dos mil quince.



DR OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000019290

20151701007002413

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701007002413

MATRIZ	
FECHA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (17:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONSCIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-12-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	12504

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
REYES GALLARDO BOLIVAR ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708208655
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	3364

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

Notario Público

TRÁMITE NÚMERO: 79583



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

0000008

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	55118
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6003
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715362990	TELLO SALGADO JUAN CARLOS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

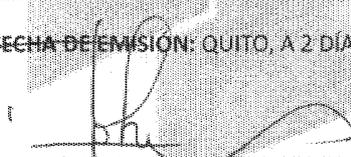
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA /QUITO /20/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 5747 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/12/2014,
TOMO: 145

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL